



**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Santo Domingo, D.N

DA-AS-0138-2021

Autorización Inicio Proceso de Servicio

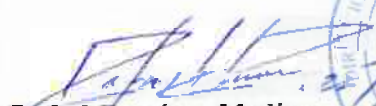
El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

Hotel todo incluido y Salón de hotel con audiovisuales incluidos

Según comunicación VMGC-0821-2021 d/f 18/10/2021, suscrito por el Dr. José Ant. Matos Pérez, Viceministro de Garantía de la Calidad.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero



RBRM/be. -

